



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-60/2018  
SUMINISTRO ANUAL DE CARTUCHOS DE TINTA Y TÓNER PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS DE  
GOBIERNO CENTRAL SOLICITADO POR DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y  
SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.**

**FALLO DEFINITIVO**

**ACTA TERCERA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 30 de noviembre del 2018, día y momento señalados en el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR, Director de Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración; con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 39, 40, y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, así como a la Junta de Aclaraciones, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo de la Licitación, haciendo uso de la palabra la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar a los participantes lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las cotizaciones que contienen los precios presentados por los participantes, las especificaciones y requisitos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica de la Licitación de referencia, así



como la Junta de Aclaraciones, tomando en cuenta el dictamen suscrito por la Lic. Verónica Rodríguez Treviño, Jefe de Almacén General de Gobierno de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración la **Unidad Convocante**, emite el Fallo Definitivo y Adjudicación, que es el siguiente:

Se adjudica a la persona moral denominada **MICROXPERTS, S.A. DE C.V.**, las **Partidas 1 y 2**, con un Subtotal de \$32,173,252.00 más 16% de I.V.A. \$5,147,720.32 dando un **Gran Total de \$37,320,972.32**, con las especificaciones y características de su cotización.

Las propuestas presentadas por los participantes, fueron solventes y se adjudicó el suministro anual de cartuchos de tinta y tóner para diversas Dependencias de Gobierno Central, solicitado por Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, a las propuestas más bajas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

\_\_\_\_\_  
LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

\_\_\_\_\_  
LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

\_\_\_\_\_  
LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES



POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

**UNIDAD REQUIRENTE**

JEFE DE ALMACÉN GENERAL DE GOBIERNO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. VERÓNICA RODRÍGUEZ TREVIÑO

**LISTA DE PARTICIPANTES**

1.- COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V.  
C. MARIO ALBERTO RAMÍREZ LÓPEZ

2.- MICROPERTS, S.A. DE C.V.  
C. MARCELINO CEDILLO ORDOÑEZ

3.- TOP TONER, S.A. DE C.V.  
C. RENÉ AZAEL HERNÁNDEZ BAUTISTA

NO ASISTIÓ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación, relativa a la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-060/2018 relativa al suministro anual de cartuchos de tinta y tóner para diversas Dependencias de Gobierno Central, solicitado por Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración.